

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Álava.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes muebles:

1. Grúa puente, marca «Demag», de 5 toneladas y 20 metros de luz. Precio mínimo de licitación: 722.500 pesetas (4.342,31 euros).
2. Grúa puente, marca «Jaso», de 10 toneladas y 20 metros de luz. Precio mínimo de licitación: 1.083.450 pesetas (6.513,47 euros).
3. Grúa puente, marca «GH», de 10 x 5 toneladas, de doble gancho y 25 metros de luz. Precio mínimo de licitación: 1.445.000 pesetas (8.684,62 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Álava, calle General Álava, 10, 2.º, de Vitoria.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Álava, calle General Álava, número 10, 2.º, de Vitoria, el día 30 de junio de 1999, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones, en sobre cerrado, u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 21 de mayo de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—22.946.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Alicante.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Urbana número 5. Registral número 43.807, de Torreveija. Local comercial, planta sótano número 7, de 103,25 metros cuadrados, en Lomas de Mar («Lomas Playa III»).
- El precio mínimo de licitación es de 6.096.007 pesetas (36.637,74 euros).
2. Urbana número 6. Registral número 43.809, de Torreveija. Local comercial, planta sótano número 5, de 103,37 metros cuadrados, en Lomas de Mar («Lomas Playa III»).
- El precio mínimo de licitación es de 6.096.007 pesetas (36.637,74 euros).
3. Urbana número 7. Registral número 43.811, de Torreveija. Local comercial, planta sótano número 3, de 103,82 metros cuadrados, en Lomas de Mar («Lomas Playa III»).
- El precio mínimo de licitación es de 6.096.007 pesetas (36.637,74 euros).
4. Urbana número 8. Registral número 43.813, de Torreveija. Local comercial, planta sótano número 1, de 90,82 metros cuadrados, en Lomas de Mar («Lomas Playa III»).
- El precio mínimo de licitación es de 6.096.007 pesetas (36.637,74 euros).
5. Urbana número 12. Registral número 43.821, de Torreveija. Local comercial, planta sótano número 4, de 100,82 metros cuadrados, en Lomas de Mar («Lomas Playa III»).
- El precio mínimo de licitación es de 6.096.007 pesetas (36.637,74 euros).

Para tomar parte en la subasta de estos bienes deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado

en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrantes, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este organismo en Alicante, sita en la calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Alicante, sita en la calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, el día 30 de junio de 1999, a las diez horas.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 21 de mayo de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—22.945.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Agencia para el Aceite de Oliva por la que se convoca subasta para la enajenación de 10 vehículos en rodaje.

Por resolución de esta Dirección de la Agencia para el Aceite de Oliva, se convoca subasta pública para la enajenación de vehículos, que se celebrará el día 29 de junio de 1999, a las doce horas, en la sala de juntas del organismo, sita en calle Don Pedro, 10, primera planta, 28005 Madrid.

Compondrán la Mesa de la Subasta: El Secretario general de esta Agencia para el Aceite de Oliva, como Presidente; el Abogado del Estado; el Interventor delegado del organismo, y la Jefa de Servicio de Régimen Económico-Financiero, Personal y Asuntos Generales, como Secretaria.

Los vehículos objeto de la subasta, que comprenden los lotes 1 al 10, se encuentran en la sede de este organismo, calle Don Pedro, 10, Madrid, pudiéndose examinar los días 8, 9, 10, 11, 14, 15 y 16 de junio de 1999, de nueve a catorce horas.

Las normas, descripción de lotes y su tasación se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de la sede del organismo.

Los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de mayo de 1999.—El Director, Álvaro González-Coloma y Pascua.—22.904.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se anuncia la adjudicación de las obras de mejora en el silo de Caspe (Zaragoza). Expediente 79/99.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la siguiente adjudicación:

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Fondo Español de Garantía Agraria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Contratación y Régimen Legal.
 - c) Número de expediente: 79/99.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de mejora en el silo de Caspe (Zaragoza).

- c) Lote: No.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 9 de marzo de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 8.000.507 pesetas (48.084,02 euros).
5. *Adjudicación:*
- a) Fecha: 21 de abril de 1998.
 - b) Contratista: «Jesús G. Garbayo Ayensa, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 7.504.476 pesetas (45.102,81 euros), IVA incluido.

Madrid, 11 de mayo de 1999.—El Presidente, P. S. R. artículo 13.4.a) del Real Decreto 1490/1998, de 10 de julio de 1998, el Secretario general, Pedro A. Linares Márquez de Prado.—22.082-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se anuncia la adjudicación de las obras de conservación en el silo de Calzada de Calatrava (Ciudad Real). Expediente 80/99.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la siguiente adjudicación:

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Fondo Español de Garantía Agraria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Contratación y Régimen Legal.
 - c) Número de expediente: 80/99.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de conservación en el silo de Calzada de Calatrava (Ciudad Real).
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de marzo de 1999.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 35.112.589 pesetas (211.030,91 euros).

5. *Adjudicación:*

 - a) Fecha: 21 de abril de 1998.
 - b) Contratista: Unión temporal de empresas «Aniceto Castiblanque, Sociedad Anónima» y «Constructora Criptanense, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 32.935.608 pesetas (197.946,99 euros), IVA incluido.

Madrid, 11 de mayo de 1999.—El Presidente, P. S. R. artículo 13.4.a) del Real Decreto 1490/1998, de 10 de julio de 1998, el Secretario general, Pedro A. Linares Márquez de Prado.—22.083-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se anuncia la adjudicación de las obras de conservación en el silo de Becilla de Valderaduey (Valladolid). Expediente 81/99.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la siguiente adjudicación: